

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 5 de octubre de 2005, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se cita a los propietarios afectados en el expediente de expropiación de la obra clave 02-HU-0195 «Variante de San Bartolomé de la Torre en la A-495 y conexión con la A-490 y H-9013», para el levantamiento de actas previas a la ocupación y ocupación temporal.

Por Resolución de la Dirección General de Carreteras de fecha 1 de agosto de 2005, se ordenó la iniciación del expediente de expropiación de la obra clave 2-HU-0195 «Variante de San Bartolomé de la Torre en la A-495 y conexión con la A-490 y H-9013», cuyo proyecto fue aprobado con fecha 28 de julio de 2005.

Asimismo, a tenor de lo dispuesto en el art. 38.3 de la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, la Declaración de Urgente Ocupación está implícita en la aprobación del proyecto, a efectos de aplicación del procedimiento que regulan los arts. 52 la Ley de 16 de diciembre de 1954, sobre expropiación forzosa y 56 y siguientes de su Reglamento para la ocupación de bienes y derechos afectados por la expropiación del citado proyecto.

A tal efecto, esta Delegación ha resuelto convocar a los titulares de derechos que figuran en la relación que se une como Anexo a esta Resolución para que comparezcan en el Ayuntamiento de San Bartolomé de la Torre, los días 2 a 14 de noviembre de 2005, de 10,00 a 14,00 horas y en el Ayuntamiento de Villanueva de los Castillejos, el día 15 de noviembre de 2005, de 11,00 a 13,00 horas, al objeto de proceder al Levantamiento de Actas Previas a la Ocupación, Convenio de Ocupación Temporal y trasladarse posteriormente al terreno si fuese necesario.

A dicho acto deberán asistir los propietarios o interesados, personalmente o por medio de Apoderado Notarial, para actuar en su nombre, aportando los documentos registrales acreditativos de su titularidad y los recibos de los dos últimos años de contribución, pudiendo hacerse acompañar (si lo estiman oportuno y a su costa) por Perito o Notario.

Asimismo, se hace constar que, a tenor de lo previsto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la consecuencia segunda del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y aquellos respecto de quienes sea ignorado su paradero.

Los interesados, así como las personas que sean titulares de derecho o intereses directos sobre los bienes afectados, podrán formular alegaciones por escrito en el plazo de 15 días ante esta Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, en cumplimiento de lo establecido en el art. 17-1.º del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, al único objeto de subsanar posibles errores padecidos al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación, pudiendo examinar el plano parcelario y demás documentación.

Huelva, 5 de octubre de 2005.- La Delegada, Rocío Allepuz Garrido.

RELACION QUE SE CITA

TERMINO MUNICIPAL: **VILLANUEVA DE LOS CASTILLEJOS**

LUGAR: **AYUNTAMIENTO**

HORA: **11:00 a 13:00**

FINCA	POLIG/PARCELA	PROPIETARIO	DIA
2	18/2	D. Nicolás Flores Corral	15/Nov/2005
3	18/3	D. Nicolás Flores Corral	"

TERMINO MUNICIPAL: **SAN BARTOLOME DE LA TORRE**

LUGAR: **AYUNTAMIENTO**

HORA: **10:00 a 14:00**

FINCA	POLIG/PARCELA	PROPIETARIO	DIA
5	2/65	Dª Visitación Román Martín	02/Nov/2005
6	1/1	D. Nicolás Gómez Corral	"
9	1/55	D. Nicolás Gómez Corral	"
12	14/23	D. Domingo Gómez Limón	"
14	14/26	Dª María Sanpedro More Maestre y Dª María Josefa More Feria	"
15	14/27	D. Sebastián Feria Rosa	03/Nov/2005
16	14/28	D. Joaquín Moro Santana	"
18	14/63	D. José y Dª Juana Feria Gómez	"
19	14/33	TORREAGRO, S.A.	03/Nov/2005
21	14/47	MARIA LUISA, S.A.	"
23	14/45	MARIA LUISA, S.A.	04/Nov/2005
25	14/51	MARIA LUISA, S.A.	"
28	11/ 1	MARIA LUISA, S.A.	"
31	10/3	MARIA LUISA, S.A.	"
34	8/30	MARIA LUISA, S.A.	"
35	8/307	D. Santiago Ponce Franco y D. José María Martín Tenorio	07/Nov/2005
36	8/308	D. Manuel, D. Genaro y D. Domingo Gómez Limón	"
37	8/294	D. Bartolomé Franco Melero y Dª Rosa Morfina Martín	"
39	8/160	D. Luis Martínez Delgado	"
40	8/159	D. Manuel Hermenegildo González	"
41	8/157	D. Gertrudis Hermenegildo Rodríguez	08/Nov/2005
42	8/158	D. Carmelo Rastrojo Crespo	"
43	8/174	D. Mariano Soteras Martínez	"
44	8/173	D. Mariano Soteras Martínez	"
45	8/52	D. Manuel Feria Tejera	"
46	8/296	D. Leonardo Feria Tejera	"
47	8/29	D. Joaquín Feria Infante	09/Nov/2005
50	7/160	CONSTRUCCIONES HNOS. CORDERO, S.L.	"
51	7/159	D. Santiago Ponce Vázquez	"
52	7/158	D. Juan Roldán Moro	"
53	7/157	D. Juan Roldán Moro	"
54	7/156	D. Miguel Lucio Gutiérrez Vicente	"
55	7/155	D. Emiliano Rastrojo Ortega	10/Nov/2005
56	7/238	D. Gaspar Gómez Limón	"
57	7/218	D. Manuel Osuna de la Rosa	"
58	7/222	D. Antonio Rivera Bermejo	"
59	7/273	Dª Cecilia Limón Vázquez	"
60	7/235	Dª Juana Castaño Carrasco	"
61	7/223	Dª Manuela Limón Nieves	11/Nov/2005
62	7/231	D. Juan Maestre Carrasco	"
63	7/279	D. Juan González Isabel	"
64	7/271	Dª Hermelinda González Isabel	"
65	7/224	Dª Marina Palma Macera	"
66	7/226	D. Francisco Bernal Gómez	"
67	7/225	D. José Mendoza Vázquez	14/Nov/2005
69	7/51	Monserrat y Nuria Rodríguez Valiente (C.B.)	"
70	7/280	Dª María Isabel González	"
71	7/57	D. Pedro Feria Roldán	"
72	7/58	D. Domingo Macías Limón	"
73	7/56	MELHUSA	"
76	6/87	MARIA LUISA, S.A.	04/Nov/2005

OCUPACION TEMPORAL

FINCA	POLIG/PARCELA	PROPIETARIO	DIA
5	2/65	Dª Visitación Román Martín	02/Nov/2005
9	1/55	D. Nicolás Gómez Corral	"
31	10/3	MARIA LUISA, S.A.	04/Nov/2005
34	8/30	MARIA LUISA, S.A.	"
79	6/32	MARIA LUISA, S.A.	"

CONSEJERIA DE EMPLEO

RESOLUCION de 4 de octubre de 2005, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de solicitantes de los Programas de Fomento de Autoempleo y subvenciones para el inicio de la actividad, a los/as que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se notifica a los/as solicitantes de los Programas de Fomento de Autoempleo y

subvenciones para el inicio de la actividad regulados por el Decreto 141/2002, de 7 de mayo, y en la Orden de 31 de enero de 2003, que seguidamente se relacionan, los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo podrán comparecer en un plazo de diez días en el Servicio Andaluz de Empleo de esta Dirección Provincial, sito en Avenida República Argentina, núm. 21, 2.º planta, C.P. 41011, Sevilla.

Núm. de expediente: AAI/3977/2003-SE.
Interesado: Don Antonio González Castaño.
DNI: 44.605.997-G.
Ultimo domicilio: C/ José María Pemán, núm. 6, Escalera 1, Piso 3 C. Isla Mayor (Sevilla). C.P. 41140.
Extracto del acto: Acuerdo de Inicio de Expediente de Reintegro de una subvención para inicio de actividad.

Núm. de expediente: AAI/0943/2003-SE.
Interesada: Doña Marta Hedwig Schumann Melo.
DNI: X2437703W.
Ultimo domicilio: Callejón Ntro. Padre Jesús Pena, núm. 7-2.º A. 41010, Sevilla.
Extracto del acto: Acuerdo de Inicio de Expediente de Reintegro de una subvención para inicio de actividad.

Sevilla, 4 de octubre de 2005.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, sobre notificación de resoluciones de recursos de alzada recaídas en expedientes sancionadores.

Resueltos los recursos de alzada que se relacionan e intentada su notificación sin que se haya podido practicar, por medio del presente y de conformidad con los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se comunica que, para conocer el texto íntegro de las resoluciones, deberán personarse en el plazo de diez días contados a partir de la publicación del presente anuncio, ante la Delegación Provincial de Empleo que corresponda.

Asimismo, se les notifica que contra las citadas resoluciones, que ponen fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, siendo de elección del demandante hacerlo ante la Sala en cuya circunscripción tenga su domicilio o se halle la sede del órgano autor del acto originario impugnado. El plazo de interposición del citado recurso será de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 45 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Núm. recurso de alzada: 617/04.
Núm. Expte.: 1153/03.
Núm. de acta: 1503/03.
Sujeto infractor: Retrada 92, S.L.
Sujeto notificado: Don José Antonio Arcos Pérez (Trabajador de Instalaciones Corchado, S.L. Solidaria).
Ultimo domicilio: C/ Virgen de la Merced, 34, C.P. 41110, Bollullos de la Mitación (Sevilla).
Sentido de la resolución: Desestimado.

Núm. recurso de alzada: 1432/04.
Núm. Expte.: 373/04.
Núm. de acta: 242/04.
Sujeto infractor: Levasur Empresa Constructora, S.L. (Solidaria).

Sujeto notificado: Representante Legal de la Empresa.
Ultimo domicilio: Aptdo. Correos, 446, C.P. 11540, Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).
Sentido de la resolución: Inadmitido.

Núm. recurso de alzada: 1908/04.
Núm. Expte.: 184/04.
Núm. de acta: 533/04.
Sujeto infractor: Cerramientos e Instalaciones de Alhama, S.L.
Sujeto notificado: Don Nicolás Ufarte Carmona.
Ultimo domicilio: C/ Gravina, 5, C.P. 04400, Alhama de Almería (Almería).
Sentido de la resolución: Desestimado.

Núm. recurso de alzada: 1912/04.
Núm. Expte.: 185/04.
Núm. de acta: 534/04.
Sujeto infractor: Cerramientos e Instalaciones de Alhama, S.L.
Sujeto notificado: Don Nicolás Ufarte Carmona.
Ultimo domicilio: C/ Gravina, 5, C.P. 04400, Alhama de Almería (Almería).
Sentido de la resolución: Desestimado.

Núm. recurso de alzada: 738/05.
Núm. Expte.: 479/98.
Núm. de acta: 661/98.
Sujeto infractor: Guzval, S.L. (Solidaria).
Sujeto notificado: Don José Guzmán Valderrama.
Ultimo domicilio: C/ Fernando Zobel, s/n, Ed. Progreso, Oficina, 6, C.P. 41020, Sevilla.
Sentido de la resolución: Desestimado.

Núm. recurso de alzada: 914/05.
Núm. Expte.: 981/04.
Núm. de acta: 1917/04.
Sujeto infractor: Serecop, S.L.
Sujeto notificado: Don José M.ª Vega Bautista.
Ultimo domicilio: Av. de Hytasa, 38, C.P. 41006, Sevilla.
Sentido de la resolución: Desestimado.

Sevilla, 4 de octubre de 2005.- El Director General, Francisco Javier Guerrero Benítez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, notificando Resolución de expediente sancionador en materia de Seguridad e Higiene.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación de Empleo de Málaga, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones), sito en C/ Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 2.ª planta, de Málaga.

Interesado: Instalaciones de Fontanería Juan Antonio Padilla, S.L.
Expediente: 0015/05C.
Infracción: Art. 12.16.B) del R.D.L. 5/2000, de 4 de agosto.
Sanción: 1.502,54 euros.
Acto: Notificación Resolución de expediente sancionador.
Plazo: Un mes para interponer recurso de alzada, directamente o por conducto de esta Delegación Provincial, ante la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social de la Junta de Andalucía, contado a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la notificación del presente acto.

Málaga, 23 de septiembre de 2005.- El Delegado, Juan Carlos Lomeña Villalobos.